

Fecha: 25/07/2017

La ATT advierte acerca de mensajes fraudulentos

A través de un mensaje de texto o WhatsApp piden sumas de dinero o recargas a celular a cambio de varios premios.

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, ha recibido denuncias de los usuarios acerca de personas inescrupulosas, que a nombre de nuestra institución, vienen anunciando concursos y premiaciones, ofertando dinero en efectivo y movilidades, a cambio de códigos de tarjetas pre - pago o códigos PIN de los aparatos telefónicos.

En el marco de la Resolución Administrativa Regulatoria TL N°0986/2010, de 1 de diciembre de 2010, que instruye a los operadores de telefonía móvil, cortar el servicio de la línea denunciada por el usuario e incluso el Operador puede retener los montos correspondientes a las recargas de crédito que fueron realizadas en la comisión del fraude, hasta conocer el pronunciamiento del Ente Regulador; la ATT recomienda a la población en general que si reciben este tipo de mensajes, realicen su denuncia en la empresa que les provee el servicio.

Para tal efecto, la Resolución establece que la víctima de mensajes fraudulentos, debe apersonarse a las oficinas del proveedor del servicio para presentar su denuncia, a través del llenado de un formulario que le será proporcionado por el operador móvil.

Es importante recordar a la ciudadanía que la ATT no realiza concursos, ni premiaciones con estas características y ante cualquier consulta puedan comunicarse a nuestra línea gratuita 800106000 ó al portal web: www.att.gob.bo

¡ATT protegiendo tus derechos!